



## El Centro de Visitantes acoge el I Foro Regional de Innovación

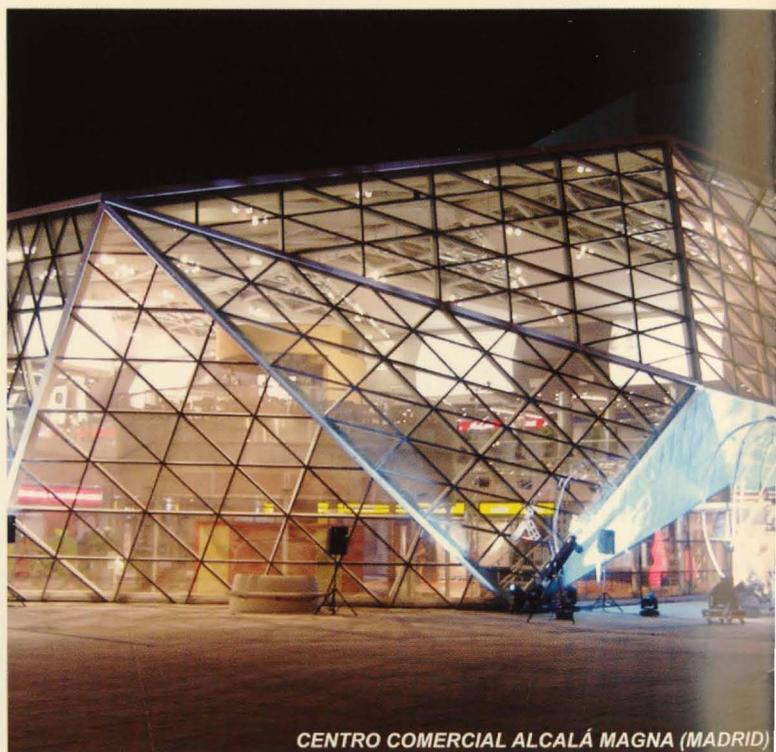


El Aeropuerto Central de Ciudad Real comienza la cuenta atrás y volará con las compañías Air Berlin y Air Nostrum

Proener, una empresa con cuatro años de existencia que ya opera en toda España



TORRE DE CONTROL AEROPUERTO DON QUIJOTE



CENTRO COMERCIAL ALCALÁ MAGNA (MADRID)

## Experiencia y Tecnología

- Estructuras Metálicas
- Trasvases de Agua
- Centros Comerciales
- Ingeniería de Detalle

- **Naves Industriales llave en mano**

*(A partir de 1.500 m<sup>2</sup> desde proyecto hasta el acabado final)*



**www.anro.es**  
**902 50 21 91**

## Cámara

El Centro de Visitantes del Aeropuerto acoge el Foro Regional de la Innovación



5

## Cámara

Cuenta atrás para el Aeropuerto Central de Ciudad Real



8

## Cámara

La Cámara organiza una visita de importadores de vino de Rusia ..... 13  
Empresarios manchegos viajan a Singapur y Malasia ..... 14  
La Cámara organiza una nueva edición del Concurso de Escaparates de Navidad ..... 15

## Formación

25 empresas participan en la jornada "El Transporte en la Exportación: Problemas, Costes y Documentos" ..... 17  
CEEI Ciudad Real organiza un Programa Avanzado de Gestión Financiera de Pymes en Tomelloso ..... 18

## Cámaras

Las Cámaras prevén una moderación paulatina de los precios a final de año ..... 19

## Nuestras empresas

Proener S.L, una empresa moderna enfocada al futuro



20

## Cámaras

Baja nuevamente el Índice de Confianza Empresarial (ICE) ..... 22  
Convenios Cámaras-Industria para la incorporación de las TIC en las PYMES dentro del Plan Avanza ..... 23  
Las Cámaras de Castilla-La Mancha estrenan nueva imagen en Medio Ambiente ..... 24  
Secretarios y directores de las Cámaras se reúnen en Zaragoza .... 25

## Colaboración

- Colaboración Comex ..... 26  
- Colaboración CEEI ..... 30

## Lonja

Comienza la actividad de la Mesa de la Carne de Caza ..... 33

## Edita

Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real

Tfno.: 926 274 444

Tirada de 10.000 ejemplares gratuitos para los electores de la Cámara de Comercio e Industria

## Presidente

Juan Antonio León Triviño

## Redacción y coordinación

Cámara de Comercio de Ciudad Real

## Publicidad

J&G Asociados. Camarín, 5. Bajo E 13004 Ciudad Real  
Tfno. / Fax: 926 25 66 98

## Diseño y maquetación

Cícero Comunicación

## Imprime

Lince Artes Gráficas  
Polígono Carretera de Carrión  
Ciudad Real

## Depósito legal

CR-999/91

# El Edificio de la Aeronáutica



## *El Aeropuerto Central de Ciudad Real ya es una realidad*

*Aeropuerto Central de Ciudad Real, el primer aeropuerto internacional de gestión privada de España, un proyecto único y de vanguardia que comenzará sus operaciones el próximo día 23 de Octubre y abrirá sus puertas a los empresarios del mundo.*

*La intermodalidad de la que dispone con conexiones directas a todos los medios de transporte y su ubicación geoestratégica en el centro de la Península, hacen de este aeropuerto una realidad sin igual en el sur de Europa*

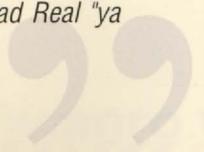
*Hace poco tiempo se firmaron acuerdos con las líneas aéreas Air Berlin y Air Nostrum. Con la primera aerolínea se han concretado viajes a Palma de Mallorca y algunas ciudades europeas como Berlín, Frankfurt, Munich, Colonia, Hamburgo, Viena, Zurich o Stuttgart*

*Con Air Nostrum se podrá viajar a la Ciudad Condal, y desde allí, continuar a León, Pamplona, San Sebastián, Santander, Soria, Londres, París, Niza, Bolonia y Turín.*

*El proyecto que fue considerado un sueño, ahora ofrece un gran abanico de servicios: aviación comercial nacional e internacional; instalaciones específicamente diseñadas para carga; instalaciones exclusivas para aviación privada y deportiva; servicios de mantenimiento de aeronaves de larga duración; helipuerto y una amplia zona logística.*

*Los manchegos podrán desplazarse con más facilidad que nunca. Con un billete de autobús, que costará 2,10 euros, se realizará el trayecto desde la capital, la estación del AVE o la de autobuses, hasta la terminal de pasajeros, dentro de la infraestructura aeroportuaria.*

*Ya se puede decir, como lo hacen en determinadas situaciones, que el Aeropuerto Central de Ciudad Real está en su "final countdown", o utilizando una expresión más de la tierra, el Aeropuerto de Ciudad Real "ya está en capilla".*





El Centro de Visitantes del Aeropuerto de Ciudad Real demostró, una vez más, ser un lugar ideal para celebrar actos de estas características.

# Gran éxito del Foro Regional de Innovación organizado por la Cámara de Comercio

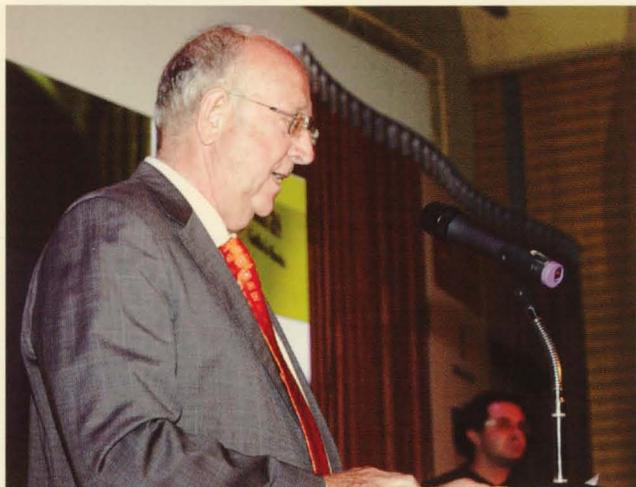
**Fue inaugurado por la Directora General de Promoción Empresarial y Comercio, D<sup>a</sup>. Emilia Millán; el Director Gerente del Consejo, D. Eduardo Moreno; y el Presidente de la Cámara de Comercio, D. Juan Antonio León**

La Cámara de Comercio de Ciudad Real ha organizado el Foro Regional de Innovación en el marco del Programa InnoCámaras, una iniciativa financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que promueve la cultura de la innovación en las Pymes, con el objetivo de aumentar su competitividad y lograr un crecimiento económico sostenido, que a través de la innovación, quieran adaptarse a las exigencias del mercado y conseguir, así, una mayor eficiencia.

El Foro Regional de Innovación se ha celebrado en el Centro de Visitantes del Aeropuerto de Ciudad Real el pasado 23 de septiembre y fue inaugurado por el Presidente de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, D. Juan Antonio León Triviño; el Di-

rector Gerente del Consejo Superior de Cámaras de España, D. Eduardo Moreno Cerezo; y la Directora General de Promoción Empresarial y Comercio de la Consejería de Economía y Hacienda de Castilla-La Mancha, D<sup>a</sup>. Emilia Millán Arnedo.

El objetivo de este importante foro fue sensibilizar a las empresas sobre la necesidad de innovar en un entorno cada vez más competitivo y globalizado, y servir de punto de encuentro entre las empresas, instituciones y agentes de innovación, que sirva para potenciar la innovación, el desarrollo tecnológico y la competitividad de las empresas. Durante el acto de inauguración, el Presidente de la Cámara, Juan Antonio León, incidió en que el objetivo de la celebración del Foro de la Innovación ha sido mejorar el desarrollo global de las empresas, para lo cual es



A la izquierda D. Juan Antonio León dando la bienvenida a los asistentes al Foro. A la derecha, el Presidente de la Cámara de Comercio, D. Juan Antonio León, el Director Gerente del Consejo Superior, D. Eduardo Moreno, y la Directora General de Promoción Empresarial y Comercio, Dña. Emilia Millán.

necesario que éstas aumenten sus inversiones en investigación, desarrollo e innovación. Además de la implicación de las empresas las propias administraciones públicas deben crear una instrumentalización que favorezca la actitud innovadora, inculcando competitividad e innovación en la sociedad. De la misma manera, también se debe hacer lo mismo con la promoción en las exportaciones, la internacionalización de las pymes, la apuesta por la formación y cualificación de los recursos humanos y el desarrollo de infraestructuras.

Muestra de los resultados obtenidos dentro del campo de la innovación, se destacó los 60 proyectos desarrollados desde la Cámara para la promoción y consolidación de las empresas; el impulso de más de 97 proyectos con base innovadora y la participación de 175 pymes en el programa Nexopyme.

El Director Gerente del Consejo Superior de Cámaras, Eduardo Moreno, comenzó resaltando el apoyo que las Cámaras de Comercio prestan a la internacionalización; algo que, actualmente, no es suficiente, ya que existe un alto nivel de competitividad y aplicando la ley del más fuerte, sobreviven todos aquellos que ofrecen un valor añadido a su producto.

En este sentido, son precisamente las pymes, las que se encuentran con un mayor nivel de dificultad a la hora de acceder a programas de desarrollo e innovación, y es en este punto, en el que las Cámaras a través de Innocámaras pueden ayudarles para facilitarles su modernización.

En cuanto a Emilia Millán, Directora General de Promoción Empresarial y Comercio, dirigió un mensaje de participación a todos los empresarios para contribuir en la transformación económica y el crecimiento industrial de la región, refiriéndose al Programa Innocámaras, objeto de este Foro, como una apuesta enmarcada en el desarrollo de una



Los ponentes de las exposiciones sobre la innovación.

fuerte inversión en proyectos de I+D+i.

En el Foro se han analizado casos empresariales de éxito: Industrias Metálicas Anro (empresa especializada en el diseño, construcción y montaje de grandes estructuras) de Tomelloso, Tecnove Vehículos Especiales (empresa de construcción de carrozados en general para todo tipo de sectores económicos) de Herencia y, Muman Multijuegos (empresa de nueva creación dedicada a la fabricación de material para pistas polideportivas y mobiliario para instalaciones deportivas) de Campo de Criptana. Posteriormente se desarrollaron diversas actividades y ponencias en las que se han tratado temas de máxima actualidad empresarial y alto valor añadido en el ámbito de la innovación, contando para ello con la participación de ponentes de primer orden de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, el CDTI, la Agencia de Acreditación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica y el Instituto de Empresa.

Entre las ponencias que se realizaron posteriormente a la exposición efectuada por empresas innovadoras destacaron: Plan Nacional de I+D+i 2008-2011; Líneas de Ayuda a la Inno-

vacación Empresarial del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial; Uso de las TICs para la Mejora de la Competitividad de las Pymes; e, Incentivos Fiscales a la I+D+i.

Los más de 300 empresarios participantes en el Foro Regional de Innovación visitaron los stands de los agentes de la Innovación que participaron en la feria instalada en el Centro de Visitantes del Aeropuerto. Han estado representados los Centros Europeos de Empresas e Innovación de Castilla-La Mancha, el Centro Logístico del Aeropuerto Central Ciudad Real, la Universidad de Castilla-La Mancha, el Instituto de Finanzas, Sodicaman, la Red de CLIPes, el Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración, el Centro Nacional de Experimentación del Hidrógeno y los Centros Tecnológicos y de Diseño de la Región, además de las entidades organizadoras y colaboradoras Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Cámaras de Comercio e Industria de Castilla-La Mancha, Caja Castilla-La Mancha y Telefónica.

Este Foro de Innovación, el primero que se ha organizado en Castilla-La Mancha, aunque forma parte de una serie de las dieciséis reuniones que el programa Innocámaras está llevando a cabo en diferentes ciudades de la geografía española, constituye sin duda, una excelente oportunidad para que las empresas hayan tenido la ocasión de contactar con otras empresas, instituciones y agentes vinculados con la innovación, tanto en el ámbito regional como nacional.



(1) Llegada de los asistentes al acto. (2 y 3) D. Juan Antonio León, D. Eduardo Moreno y D<sup>a</sup>. Emilia Millán llegando al Centro de Visitantes y en el Auditorio. (4) Representantes de las empresas Anro, Muman y Tecnové- (5) Uno de los ponentes durante la exposición. (6, 7 y 8) Imágenes de las visitas a los stands.

# Cuenta atrás para el Aeropuerto Central de Ciudad Real

## La compañía aérea alemana, Air Berlin, es la primera aerolínea en concretar su presencia

El primer aeropuerto de gestión privada de España está a punto de ser una realidad. En los últimos días se han realizado con éxito las pruebas de iluminación del campo de vuelo, con lo que las instalaciones están listas para empezar a operar con el comienzo de la temporada de invierno, el próximo 25 de octubre. Atrás han quedado cerca de diez años desde que viera la luz el primer proyecto y se impulsara la sociedad que ha terminado por dar forma a la idea. Se ha conseguido convertir en una realidad algo que, hasta hace poco, era considerado una utopía

El desarrollo de infraestructuras y la propia evolución del proyecto han permitido que los primeros objetivos que se fijaron para el aeropuerto, se convirtieran en lo que vemos hoy: un proyecto único en Europa, compuesto por el primer aeropuerto internacional privado de España, tanto para carga como para pasajeros, acompañado del mejor centro logístico del sur continental.

Además habrá un puerto seco para carga, estación de AVE y de tren convencional; espacio logístico de suelo para mantenimiento de aeronaves comerciales y aviación ejecutiva y de un parking de larga duración para los aviones que por razones de oportunidad de la situación puntual de los mercados tengan que quedarse sin operar parte de una temporada. Un proyecto, que se inició con la finalidad de la carga de mercancías, se ha ido adaptando a las demandas del mercado y ya es una realidad en el transporte de viajeros.



Vista interior de la terminal de pasajeros del Aeropuerto Central de Ciudad Real.

En cuanto a las diferentes opciones sobre las compañías aéreas que empezarán a volar desde el aeropuerto cuando se abrieran sus pistas, ya se conoce que la alemana Air Berlin ya ha concretado su presencia con cuatro vuelos semanales de ida y vuelta con Palma de Mallorca, cuyos primeros billetes, a un precio de 29 euros, ya han sido vendidos.

Este acuerdo, tendrá cinco años de duración, según dio a conocer D. Álvaro Middelmann, director general para España y Portugal. Los primeros vuelos a las Islas Baleares, con aviones Airbus 320 con capacidad para 180 pasajeros, se desarrollarán el próximo 2 de noviembre, y se llevarán a cabo lunes, jueves, viernes y domingo, con conexiones que permitan estar en el centro de Europa en algo más de cuatro horas.

Entre las ciudades alemanas a las que se podrá viajar desde Ciudad Real están

Berlín, Francfort, Munich, Colonia o Stuttgart. El director general de la compañía también señaló que se trata de una compañía de bajos precios, dentro del billete se incluirán todos los servicios que presenta la empresa, entre ellos, prensa gratuita, preasignación de asiento, facturación automática, refrigerio, bebidas sin alcohol y la tarjeta de fidelización "Top Bonus", que permiten canjear millas por vuelos.

Air Berlin transporta anualmente unos 30 millones de pasajeros, volando a 120 destinos distintos, con una flota de 126 aparatos de los cuales tiene una media de edad de algo más de cinco años. Para las operaciones de la compañía, de acuerdo con la compañía promotora CR Aeropuertos, S.L. al nombre del Aeropuerto Central Ciudad Real, se añadirá "La Mancha" para ubicar mejor el lugar geográfico donde se encuentra. Además de este "apellido" que se añadirá al nombre del Aeropuerto, la



Reserva Especial

LA MANCHA  
DENOMINACION DE ORIGEN



Guadianeja  
Viñas 50 años

VINICOLA DE CASTILLA, S.A. con sistema de calidad certificado con el nº ER 344/297 • MANZANARES, ESPAÑA

75cl. 13% Vol.



Por placer

SEÑORÍO DE GUADIANEJA GRANDES RESERVAS Y RESERVAS ESPECIALES

Vinícola de Castilla S.A. Tel. 926 64 78 00 Fax. 926 61 04 66 www.vinicoladecastilla.com

página web del mismo, se traducirá al alemán para cumplir con el objetivo de promocionar la zona de la provincia de Ciudad Real y de otras zonas de Castilla-La Mancha.

Unos días después de confirmar a Air Berlin como la primera compañía que volaría con el Aeropuerto Central de Ciudad Real, se informó que la segunda compañía sería Air Nostrum. Esta compañía se constituyó el 23 de noviembre de 1994, se trata de una aerolínea que funciona como franquicia de Iberia, y conectará este aeropuerto con Barcelona y las Islas Canarias.

Air Nostrum está considerada como la compañía aérea líder de la aviación regional en España, una de las mayores regionales europeas, de capital 100% privado y franquicia exclusiva del grupo Iberia integrado en la alianza One-world, acuerdo firmado tres años después de su constitución, fue por un periodo de cinco años, que desde entonces, se ha ido renovando.

Este acuerdo supuso para Air Nostrum un incremento de pasajeros de conexión, al mismo tiempo que ha aportado a Iberia pasaje a sus dos grandes centros de distribución de tráfico en España: Madrid

y Barcelona. Esta compañía, que en su inicio, tenía un equipo compuesto por tan sólo seis personas, actualmente tiene más de 2.000 empleados, realiza más de 153.000 vuelos anuales y transporta más de 5,2 millones de pasajeros. Iberia Regional Air Nostrum ofrece más de 150 rutas en ocho países de Europa y del norte de África. A través de sus 500 vuelos diarios, sus clientes pueden acceder a más de 60 destinos propios.

El acuerdo firmado entre el director general de Air Nostrum, D. Miguel Ángel Falcón, y el Aeropuerto Central Ciudad Real, tendrá una duración de tres años. El di-

## Horarios Air Berlín

IDA			VUELTA		
Destino	Salida	Llegada	Destino	Salida	Llegada
 Palma de Mallorca	17,30	18,50	Dusseldorf	11,40	14,00
			Berlín	11,05	13,45
			Frankfurt	11,30	14,00
			Hamburgo	10,45	13,25
			Hannover	11,30	14,00
			Copenhague	10,55	14,00
			Colonia	11,15	13,30
			Munich	11,50	14,00
			Nuremberg	11,20	13,35
			Paderborn	11,45	13,45
			Sarrenbruck	11,45	13,45
			Stuttgart	11,55	14,00
			Viena	11,30	13,50
Zurich	11,50	13,45			
Destino	Salida	Llegada	Destino	Salida	Llegada
Dusseldorf	20,10	22,30	Palma de Mallorca	15,10	16,30
Berlín	19,45	22,35			
Frankfurt	20,00	22,25			
Hamburgo	20,05	22,50			
Hannover	20,10	22,45			
Copenhague	19,55	23,00			
Colonia	20,20	22,45			
Munich	20,20	22,35			
Nuremberg	21,15	23,30			
Paderborn	20,30	22,55			
Sarrenbruck	20,15	22,20			
Stuttgart	20,30	22,35			
Viena	20,20	22,35			
Zurich	19,50	21,50			

rector general, D. Escolástico González, manifestó su orgullo al haber contribuido a lanzar el Aeropuerto Central de Ciudad Real; ya que, con el inicio de las operaciones se favorece la generación de riqueza en las relaciones empresariales, y de la misma manera, el desarrollo y la conectividad sociocultural, turística y comercial.

Air Nostrum operará desde el Aeropuerto de Ciudad Real el próximo 27 de octubre con un vuelo a Barcelona, servicio que ofrecerá diariamente. Luego, des-

de allí, el viajero tendrá la posibilidad de realizar diferentes conexiones a puntos europeos y peninsulares. Con el mismo billete de avión, y sin la necesidad de tener de nuevo que facturar, podrá viajar hasta León, Pamplona, San Sebastián, Santander, Vitoria, Bolonia, Londres, París, Niza y Turín. Y, un par de días después programará dos vuelos semanales al archipiélago canario. Todos estos destinos son el inicio de un proyecto que, con el tiempo, y en función de la demanda, irá incrementando operaciones y destinos.



## Horarios Air Nostrum

IDA			VUELTA		
Destino	Salida	Llegada	Destino	Salida	Llegada
Barcelona (L, M, X, J, V)	17,15	19,15	Bolonia	11,25	13,00
Barcelona (S, D)	15,30	16,50	Bolonia	11,25	13,00
			León	7,00	8,25
			Londres	9,20	12,25
			Londres	9,20	12,25
			Londres	9,10	12,15
			Pamplona	11,00	11,55
			Pamplona	11,00	11,55
			París	10,00	11,30
			París	10,00	11,30
			París	10,00	11,30
			San Sebastián	11,25	12,45
			Santander	11,50	12,55
			Santander	7,45	8,50
			Vitoria	8,20	9,25
			Niza	10,50	12,00
			Turín	11,05	12,30
Destino	Salida	Llegada	Destino	Salida	Llegada
Bolonia	20,50	22,30			
Bolonia	20,50	22,30			
León	20,25	21,55			
Londres	20,40	22,55			
Londres	18,20	19,40			
Londres	18,20	19,40			
Pamplona	21,35	22,55	Barcelona (L, M, X, J, V)	14,15	16,15
Pamplona	17,35	18,40			
París	20,40	22,25	Barcelona (S, D)	13,40	15,00
París	17,40	19,25			
París	18,25	20,10			
San Sebastián	19,45	21,15			
Santander	21,00	22,20			
Santander	17,25	18,45			
Vitoria	20,00	21,15			
Niza	17,40	19,00			
Turín	17,25	19,00			



# D. Fernando Moraleda, diputado nacional del PSOE, visita el Aeropuerto

El Presidente de la sociedad promotora del aeropuerto, D. Juan Antonio León, y el diputado nacional, D. Fernando Moraleda.

En la rueda de prensa que convocó a los medios de la provincia, el presidente de la sociedad promotora del aeropuerto, D. Juan Antonio León Triviño, estuvo acompañado por el diputado nacional del PSOE, D. Fernando Moraleda, y confirmó que el Aeropuerto de Ciudad Real comenzaría a operar a las 0.00 horas del próximo 25 de octubre.

Una década después de empezar a gestarse este proyecto, ya tiene día y hora para comenzar sus operaciones. El presidente, D. Juan Antonio León, señaló que, el aeropuerto, durante los primeros meses funcionará durante 18 horas al día, y hacia el mes de marzo de 2009, con la incorporación de más vuelos, ya podrá estar en funcionamiento las 24 horas del día.



D. Juan Antonio León Triviño junto a D. Fernando Moraleda.

Además, hay que tener en consideración el centro logístico que existirá anexo al propio aeropuerto y que supondrá una importante entrada de ingresos económicos, el diputado Fernando Moraleda destacó especialmente que “esta infraestructura está preparada para ser competitiva en tiempos de globalización económica”.

El parlamentario manifestó que este aeropuerto será el tercer pilar del importante cambio que Ciudad Real está teniendo en materia de innovación, infraestructuras y comercialización, unido al tren de alta velocidad y la Universidad de Castilla-La Mancha. Es destacable la situación estratégica del Aeropuerto de Ciudad Real, como nudo para unir el arco atlántico con el mediterráneo, una zona con importante capacidad de desarrollo.

Pero, dentro de las posibilidades del aeropuerto, también hay que tener en cuenta la zona industrial situada junto a él, cuyos productos estarán en el mercado en un breve espacio de tiempo; así como que, este aeropuerto acogerá a aviones en largas estancias para llevar a cabo el mantenimiento de los mismos.

An advertisement for Lince artes gráficas. On the left is a dark box with the company logo and slogan. On the right is a photograph of a modern building with the company name on its facade. The entire advertisement is framed with decorative orange lines.

**Lince**  
art<sup>es</sup> gráfi<sup>cas</sup>

CALIDAD Y EFICACIA  
EN ARTES GRÁFICAS

www.linceartesgraficas.com Parque Industrial Avanzado Juan Ignacio Cirac  
Avda. de Isaac Peral s/n 13005 Ciudad Real Telf.: 926 27 10 84

CALIDAD Y EFICACIA

# La Cámara organiza una visita de importadores de vino de Rusia

## Durante el año 2007, la exportación del vino embotellado alcanzó los 5,47 millones de euros

La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, recibe a una delegación de importadores y distribuidores de vinos en Rusia interesados en los vinos de nuestra provincia. Este encuentro de un reputado grupo de doce importadores rusos con 16 de nuestras bodegas que ha tenido lugar en un hotel de Ciudad Real, en donde se ha organizado una cata con las bodegas expositoras con la finalidad de conocer la calidad de nuestros caldos para posteriormente realizar encuentros y visitas a las bodegas productoras de la provincia y comprobar in situ el proceso de elaboración del vino en plena campaña en los días posteriores.

Durante la degustación, se han establecido diferentes agendas de trabajo en las que los importadores y distribuidores rusos, han determinado las posteriores visitas que realizarán a las instalaciones de 16 bodegas, que por parte de nuestra provincia, participan en esta misión inversa, y

cuyos productos habían interesado previamente a los visitantes. De tal manera que los importadores conocerán la provincia de Ciudad Real y sus bodegas.

Este mercado es uno de los principales destinos de las exportaciones de los vinos de nuestra provincia, y en los últimos años las cifras de venta han observado aumentos muy significativos. Rusia ha pasado de importar vinos por valor de 5,39 millones de euros en el año 2005 a hacerlo en el 2007 por valor de 13,19 millones de euros. Durante el último año, se exportaron 34.000 toneladas de vino a Rusia, lo que ha supuesto un incremento del 58,45% en volumen, respecto a hace dos años.

Las cifras muestran como año tras año, la exportación de vino embotellado va aumentando. En el 2007 el valor del vino embotellado alcanzó los 5,47 millones de euros, un 10% más que en el año anterior.

En líneas generales hay que hacer una valoración muy positiva de este encuentro ya que, en opinión de nuestros productores y aún considerando las dificultades de la situación económica, se han alcanzado importantes acuerdos comerciales.

## OBJETIVOS DE LA MISIÓN

- ❖ Invitar a un selecto número de profesionales representativos del sector HORECA, delicatessen y gran distribución en Rusia y dar a conocer los vinos elaborados en nuestra provincia.
- ❖ Mostrar la nueva imagen de la provincia de Ciudad Real como elaboradora de vinos modernos y de calidad con procesos de elaboración cuidados y presentaciones actuales; y finalmente.
- ❖ Promover los vinos de Ciudad Real en el mercado ruso y aumentar la exportación de los mismos hacia este mercado.



Durante la degustación se establecieron distintas agendas de trabajo.

# Empresarios manchegos viajan a Singapur y Malasia

**Ha permitido a las empresas participantes mantener entrevistas personales con importadores y/o distribuidores interesados en sus respectivos productos**

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real ha coordinado una Misión Comercial Multisectorial a Singapur y Malasia del 30 de agosto al 5 de septiembre que ha contado con la participación de empresas de nuestra provincia de los sectores deportivo, industrial y vinícola.

Para el desarrollo de esta actividad, se han organizado agendas de trabajo en Kuala Lumpur lo que ha permitido a las empresas participantes mantener entrevistas personales con importadores y/o distribuidores interesados en sus respectivos productos. Con las entrevistas mantenidas se han conseguido resultados muy satisfactorios y alcanzado destacables acuerdos.

De igual manera, en Singapur, los empresarios también alcanzaron los objetivos fijados siguiendo sus agendas de trabajo con las empresas con las que compartían el sector de actividad.

Singapur es una ciudad-estado que comprende una isla principal y unos 60 islotes, está habitada por más de cuatro millones de ciudadanos; miembro de la Organización de las Naciones Unidas de la Commonwealth, del Banco Asiático de Desarrollo y de la Organización Mundial del Comercio. Sus recursos naturales son prácticamente inexistentes, pero su economía es una de las más saneadas del mundo.

Este pequeño país está considerado



En Singapur las empresas han elaborado sus propias agendas de trabajo.

uno de los más competitivos del mundo. La renta per cápita de los singapurenses supera los 20.000 dólares estadounidenses, las arcas de sus reservas están a rebosar y la inflación se mantiene bajo control. Esta bonanza le viene dada, en parte, por una estratégica situación geográfica. No obstante, a esta afortunada ubicación se le debe sumar la gestión impulsora de la economía de mercado y del libre comercio del gobierno singapurense.

La exportación española a Singapur se ha basado principalmente en la venta de componentes electrónicos, con numerosas empresas que se han ido instalando en la zona desde hace algunos años. Sin embargo, ha habido otros sectores fuertes que mantienen buenas expectativas a pesar de la recesión.

Destaca el elevado nivel de vida y la enorme pujanza del consumo privado en los principales centros de Kuala Lumpur, Penang, Johor Baru y Kota Kinabalu.

Malasia es un país rico en recursos energéticos, con unas reservas de crudo de 450 millones de toneladas y unas reservas de gas cuatro veces mayores. Ambas constituyen una atractiva fuente de ingresos y realizan una contribución determinante tanto para la financiación de los gastos del sector público como para la generación de divisas por exportaciones.

En Malasia la recuperación de las actividades industriales en general durante los tres últimos años favorece los intereses de la mayor parte de los exportadores españoles, que suministran bienes de equipo, componentes y productos intermedios, así como servicios empresariales.

Por otra parte, el impulso del consumo privado y el turismo en los últimos años abre nuevas oportunidades para la promoción de los artículos agroalimentarios, de consumo y los servicios ligados a las actividades turísticas.

# La Cámara organiza una nueva edición del Concurso de Escaparates de Navidad

**Esta institución convoca este concurso dirigido al sector comercial, en colaboración con la Federación de Comercio de Ciudad Real**

Este evento está dirigido a todos los establecimientos comerciales de Ciudad Real y provincia, cualquiera que sea su actividad comercial.

Las inscripciones deberán realizarse, por escrito, antes de las 14 horas del día 21 de noviembre, en el Servicio de Información de la Cámara (C/Lanza, 2), rellenando el correspondiente Boleín de Inscripción. La relación de participantes se publicará en la Revista de la Cámara de Comercio.



Las fechas de exhibición de los escaparates, como mínimo serán las comprendidas entre los días 1 y 31 de diciembre de 2008, ambos inclusive.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- ❖ Los escaparates que participen deberán estar colocados **desde el día 1 de diciembre** y no podrán variarse **hasta** las 20 horas del día **31 del mismo mes**
- ❖ Deberá estar visible el distintivo del concurso facilitado por la Cámara. La ausencia de esta acreditación o la intencionada dificultad para su localización implicará la descalificación del establecimiento participante.
- ❖ Se iluminarán los escaparates, como mínimo, hasta las 22.30 horas.



## VALORACIÓN

El Jurado valorará que los escaparates contengan motivos alusivos a las FIESTAS DE NAVIDAD y se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

- ◆ Calidad.
- ◆ Modernidad e Innovación.
- ◆ Originalidad.
- ◆ Iluminación.
- ◆ Exposición del propio producto.

El Jurado estará compuesto por comerciantes y especialistas. Actuará de secretario, con voz pero sin

voto, un técnico de la Cámara de Comercio.

- ◆ Tras una selección previa, el Jurado visitará los 30 mejores escaparates.
- ◆ El fallo del jurado será inapelable, notificándose a los galardonados y haciéndose público en los distintos medios de comunicación.
- ◆ Si el Jurado calificador lo estimase conveniente, podrá declarar el Concurso desierto.
- ◆ La entrega de los premios se celebrará en enero de 2009, en el Salón de Actos de esta Cámara. (Se comunicará fecha y hora).

**Los participantes en este concurso aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y fallo del Jurado.**

**ADVERTENCIA:** Los datos que se solicitan serán incorporados a un fichero o base de datos que se creará con la finalidad relacionada con el Concurso a que se refiere la convocatoria, así como con fines Estadísticos, cuyo responsable es la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, con domicilio en Ciudad Real, Calle Lanza, nº 2. Tienen derecho a ejercitar ante el responsable del fichero, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos de los artículos 15 y siguientes de la L.O. 15/99 de 13 de diciembre.

Participa en el concurso de la  
Cámara de Comercio

### ESCAPARATISMO NAVIDEÑO

y gana los siguientes premios:

1er Premio	<b>3.000</b> euros
2º Premio	<b>1.800</b> euros
3er Premio	<b>1.200</b> euros
4º Premio	<b>800</b> euros
5º Premio	<b>600</b> euros
6º Premio	<b>400</b> euros

***embellece tu ciudad!***  
Podrán participar todos los comercios de la provincia

**Concurso**  
**es@parates**  
Navidad 2008

Nombre		Apellidos	
Domicilio		Localidad	D.N.I. - C.I.F.
Teléfono	Código Postal	Empresa a que pertenece	
Dirección		Localidad	Teléfono

Para participar, se ruega el envío de esta ficha, debidamente cumplimentada a la **Cámara de Comercio de Ciudad Real**, C/ Lanza, 2, 13004 Ciudad Real, **antes de las 14 horas del día 21-11-08**. Tel.: 926 27 44 44 - info@camaracr.org. Concurso abierto a todos los comercios de la provincia de Ciudad Real.

**Cámara**  
Ciudad Real



Asociación de Comercio  
Ciudad Real

# 25 empresas participan en la jornada "El Transporte en la Exportación: Problemas, Costes y Documentos"

**Organizada con el objetivo de analizar en profundidad las pautas a seguir en el transporte de mercancías destinadas al comercio con otros países**

La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, a través del departamento de Comercio Exterior organizó la Jornada "El Transporte en la Exportación: Problemas, Costes y Documentos", con el objetivo fundamental de que las 25 empresas asistentes puedan, de forma práctica y participativa, analizar en profundidad las pautas a seguir en el transporte de mercancías dedicadas al comercio con otros países.

El ponente, D. Carlos Artero, con experiencia en empresas del sector de la logística, se dirigió a un variado grupo de empresarios, directores y responsables de los temas relacionados con la exportación. Durante la exposición, que dividió en varios módulos, se trató:

- Fases económicas del transporte terrestre, marítimo y aéreo.
- Base práctica e Incoterms.
- Documentación de Transporte.
- DUA, Eur-1.
- Bill of landing, Airwaybill, CMR, otros documentos.
- Costes de una operación de transporte internacional.
- Cálculo de costes en transporte terrestre.
- Cálculo de costes en los transportes marítimo y aéreo.

Cuando terminó con la exposición los asistentes pudieron realizar todo tipo de consultas relacionadas con los múltiples trámites y requisitos a cumplimentar.



El ponente, D. Carlos Artero, se dirigió a un variado grupo de empresarios, directores y responsables de los temas relacionados con la exportación

El departamento de Comercio Exterior puso de manifiesto la importancia de contar con este tipo de actividades, al igual que con la colaboración del ICEX, agradeciendo a D. Carlos Artero la impartición de la Jornada, en la que se ha aplicado una metodología eminentemente práctica, realizándose la exposición de estos conceptos a través de ejemplos y casos prácticos, lo que junto con su ex-

periencia y profesionalidad aseguró un acercamiento y profundización en la normativa del transporte en la exportación de una manera muy provechosa.

Esta Jornada se ha realizado con el objetivo de asegurar que las empresas de la provincia puedan aclarar dudas y plantear cuantas cuestiones necesiten, con la asistencia de profesionales del más alto nivel.

# CEEI Ciudad Real organiza un Programa Avanzado de Gestión Financiera de Pymes en Tomelloso



CEEI Ciudad Real

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Ciudad real, en colaboración con el Ayuntamiento de Tomelloso, ha organizado un innovador PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA DE PYMES, dirigido a empresarios, gerentes, directivos y responsables del departamento económico-financiero de la empresa.

Este programa, que está teniendo una magnífica acogida entre los empresarios de la comarca, tiene como objetivo que los asistentes conozcan las alternativas organizativas de la gestión económica en

la Pyme, permitiéndoles constatar la situación financiera de sus empresas, las áreas de mejora en el control de costes, el control de gestión, el control presupuestario o el cash management y proyectar a futuro su situación financiera y su previsible evolución.

El contenido del programa se estructura en cinco grandes bloques formativos:

- Costes, planificación financiera, presupuestos y control de gestión.
- Jurídico- Mercantil y Fiscalidad.
- Análisis Económico-Financiero y Análisis de Inversiones.
- Aplicaciones Informáticas.

- Políticas Financieras, Gestión de Tesorería, Sistema Financiero y Medio de Financiación.

El curso, que se está celebrando en el CLIPE de Tomelloso, dió comienzo el pasado día 3 de octubre, y tendrá una duración de 500 horas de las cuales 54 son lectivas y el resto tutorías individualizadas de dirección y desarrollo de proyectos.

La matrícula del programa fue totalmente gratuita al estar cofinanciado por el Fondo Social Europeo, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Ayuntamiento de Tomelloso y CEEI Ciudad Real.



## COMERCIO EXTERIOR

# Cámara

Ciudad Real

En caso de estar interesados en recibir información sobre la actividad del Departamento de Comercio Exterior de esta Cámara, Cumplimente el boletín de inscripción para formar parte de la base de datos de empresas con actividad y/o potencial exportador de la provincia de Ciudad Real

EMPRESA: .....

ACTIVIDAD: .....

PERSONA DE CONTACTO: ..... CARGO: .....

CORREO ELECTRÓNICO: .....

DIRECCIÓN POSTAL: .....

TELÉFONO: ..... FAX: .....

CÓDIGO POSTAL: ..... LOCALIDAD: .....(CIUDAD REAL)

Envíe este boletín por cualquiera de los siguientes medios:

Correo Ordinario: Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real. Dpto. Comercio Exterior C/Lanza, 2 – 13004 CIUDAD REAL  
FAX 926 255681 – e-mail: comex@camaracr.org

En cumplimiento con el Artículo 5 de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal establecida por la Ley Orgánica 15/1999, se informa que los datos suministrados van a ser incorporados a un fichero y tratados. La finalidad de la recogida es su uso en acciones de Promoción de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, siendo los destinatarios cualquier institución / organización / empresa, relacionada con la Promoción del Comercio Exterior. Los datos recogidos son voluntarios, pero necesarios para proceder a la convocatoria. El interesado dispone de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que ejercerá en la Cámara de Comercio, C/Lanza, 2, 13004 Ciudad Real.



Para el Servicio de Estudios del Consejo Superior de Cámaras la moderación del crecimiento de los precios en agosto es un dato positivo.

# Las Cámaras prevén una moderación paulatina de los precios a final de año

## Es esencial reducir nuestro elevado diferencial de precios con la zona euro

Para el Servicio de Estudios del Consejo Superior de Cámaras la moderación del crecimiento de los precios en el mes de agosto hasta el 4,9% es un dato positivo que refleja la tendencia que se espera para los próximos meses. La inflación subyacente se mantiene en el 3,5% por debajo del índice general, y con expectativas de contención.

Durante el mes de agosto han sido los componentes que utilizan el petróleo como materia prima los que mayores correcciones en los precios han registrado. En efecto, los carburantes y combustibles, así como el transporte o la vivienda han anotado importantes caídas de precios, a los que se han unido las moderaciones de precios del periodo de rebajas estival, principalmente en el vestido y calzado.

### Perspectivas de moderación

La cotización del crudo en los mercados internacionales y su paulatina traslación a los precios energéticos internos, junto con la moderación de la actividad económica serán las bases en

las que se fundamentará la contención del IPC en los próximos meses y que, a juicio de las Cámaras, terminará el ejercicio por debajo del 4%. Igualmente, desde el mes de septiembre actuará de manera favorable el efecto base del fuerte incremento de los precios de los alimentos y la energía del pasado ejercicio. Para que la contención de precios se refleje con mayor intensidad, es muy importante evitar que aparezcan efectos de "segunda ronda" no sólo en otros productos o servicios sino también en las expectativas de los agentes económicos (espirales precios-salarios) y que podrían limitar la moderación de los precios.

### Propuestas

Para las Cámaras, es esencial a la vista de la complicada situación económica establecer con celeridad políticas que contribuyan a reducir nuestro elevado diferencial de precios con la zona euro y que impulsen la competitividad de nuestras empresas.

Fuente: Consejo Superior de Cámaras

# Proener S.L, una empresa moderna enfocada al futuro

Con apenas cuatro años de existencia opera en toda España y cuenta con una plantilla de 200 empleados

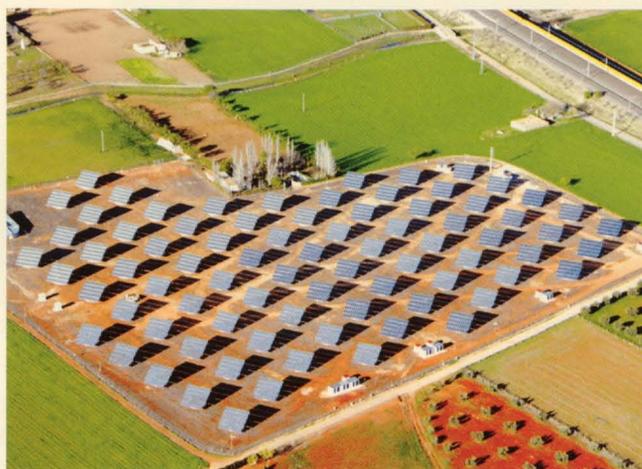
## PROENER

Proener S.L. nació de la voluntad de tres socios, Antonio Fernández y José Javier López, ingenieros industriales, y Fernando Arroyo, ingeniero de minas, de crear una empresa moderna enfocada en una doble línea de negocio: por una parte la construcción y mantenimiento de plantas industriales; por otro las energías renovables y, dentro de éstas, dando un especial protagonismo a las centrales solares fotovoltaicas. En cuanto a su filosofía se basa en la posibilidad de hacer posible la evolución del sistema energético hacia la modernidad siendo rentable, eficiente y, sobre todo, ecológico. De ahí su fe en la energía limpia como valor que consolida nuevos proyectos industriales y la clara apuesta por la innovación tecnológica con la calidad como referencia constante de sus productos y procesos.

Lo primero que llama la atención de Proener ha sido su crecimiento espectacular. Con sede en Argamasilla de Calatrava, junto a la N-420, cuenta con una parcela de unos 10.000 m<sup>2</sup>, en la que se montó una nave de 1.700 m<sup>2</sup>. También cuenta con una sede en Madrid, mientras que su plantilla la compone un total de 200 personas, de las que sólo 10 residen en Madrid mientras las otras 190 lo hacen en Argamasilla y su comarca.

Entre sus proyectos inmediatos se encuentra crear unas nuevas instalaciones en el Polígono de La Nava.

Es importante destacar que Proener se subdivide a su vez en tres ramas: Proener Renovables, Proener Industrial y Proener Energía. Cada uno de los socios trabaja en una de las ramas, siendo el Director General, Santiago Babío, el encargado de tomar las decisiones dentro de la empresa. La Construcción de las Centrales Solares Fotovoltaicas ha sido uno de los principales argumentos para la consolidación de la Compañía. En los años 2006 y 2007 PROENER ha promovido, diseñado y construido más de 25 MW. La previsión para el 2008 es de más de 55 MW. Las cifras de crecimiento empresarial de PROENER para el año 2007 son de 30 millones de euros, mientras la esti-



Montaje realizado en Argamasilla de Calatrava.



Sobre estas líneas y debajo montaje en Calzada de Calatrava.





Sobre estas líneas instalaciones de Abenójar. Debajo otras realizadas en Herencia.

mación de volumen de negocio para el año 2008 asciende hasta los 105 millones.

Son numerosos los trabajos realizados por esta joven empresa, así como los clientes y la importancia económica de los mismos, entre ellos Repsol. Entre los trabajos realizados podemos enumerar las centrales de:

- La Rinconada I, (Sevilla), 0,5 MW.
- Argamasilla I, (Ciudad Real), 0,8 MW.
- Brazatortas, (Ciudad Real), 0,9 MW.
- Cuerva, (Toledo), 1,1 MW.
- Calzada de Calatrava, (Ciudad Real), 1,5 MW.
- Totanes, (Toledo), 1,8 MW.
- Albarreal, (Toledo), 2 MW.
- Herencia, (Ciudad Real), 4,4 MW.
- Bargas, (Toledo), 5 MW.
- Abenójar, (Ciudad Real), 5 MW.

En lo que respecta a los trabajos que en estos momentos están en ejecución, podemos citar los siguientes montajes de centrales solares con tecnología estándar:

- Alama, (Murcia), 5,8 MW.
- La Rinconada, (Sevilla), 4,5 MW.
- Écija, (Sevilla), 3,8 MW.
- Villanueva de La Serena, (Badajoz), 10 MW.
- La Gacela, (Badajoz), 10 MW.
- Azuebar, (Castellón), 1,42 MW.
- Mejorada, (Toledo), 4 MW.



- Almodóvar del Campo, (Ciudad Real), 0,5 MW.
- Argamasilla de Calatrava, 1,2 MW.
- San Martín de Pusa, (Toledo), 0,7 MW.
- Villamañán, (León), 1 MW.
- Villabrazaro, (Zamora), 5 MW.

Pero además se están construyendo dos plantas con energía solar de concentración. Una de ellas en el propio Puertollano, de 0,3 MW, y otra que mezcla de energía de concentración y estándar en Ibañero, en Cáceres.

Como colofón podemos decir que Proener S.L. sigue trabajando con el fin de que tanto las energías renovables como la propia empresa "sean una elección natural".

# Baja nuevamente el Índice de Confianza Empresarial (ICE)

## La debilidad de la demanda incrementa su importancia como factor que limita la actividad de las empresas

El resultado del último Indicador de Confianza Empresarial (ICE), que elaboran las Cámaras de Comercio, ha sufrido un nuevo recorte hasta situarse en -12,6 puntos, 6,3 por debajo del dato de abril. Se trata del tercer trimestre consecutivo en el que el ICE se sitúa en valores negativos.

En este nuevo deterioro de la confianza tienen que ver tanto la situación de los negocios durante el segundo trimestre, que desciende en 3 puntos, como las expectativas para el tercero, que recoge una caída de 9 puntos.

La debilidad de la demanda incrementa su importancia como factor que limita la actividad de las empresas en el segundo trimestre. La menor demanda tiene un efecto negativo en la cifra de negocio de las empresas, que es la variable del ICE con peor comportamiento. La incertidumbre también tiene un reflejo en la inversión empresarial, cuyo indicador se modera ante lo incierto de la situación.

Respecto al empleo, las empresas confirman reducciones de plantilla en el segundo trimestre y no esperan que la situación dé

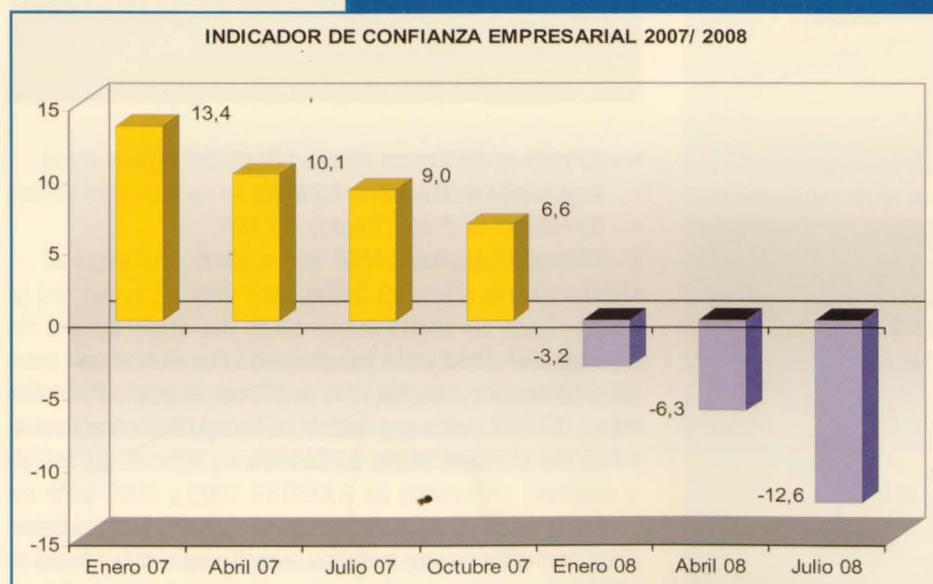
un giro a mejor en el tercero. La escasez de personal cualificado reduce de manera clara su importancia como factor que limita la actividad empresarial, lo que puede interpretarse como un efecto de la menor demanda de trabajo de las empresas, que ha relajado la tensión que ejercía sobre el trabajo cualificado.

Finalmente, las restricciones en el crédito repercuten en las dificultades de financiación de las empresas, que incrementan su importancia.

Por sectores, es, nuevamente, en la construcción donde se experimenta una mayor caída del indicador de situación, y seguirá siendo el que refleje un mayor deterioro de la actividad durante el tercer trimestre, según las expectativas de las compañías. También en la industria se computa un deterioro del ICE sectorial.

En conclusión, a tenor de los datos de confianza empresarial, la actividad económica durante el tercer trimestre mantendrá la tendencia hacia una ralentización más intensa.

Fuente: Consejo Superior de Cámaras



Por sectores, es, nuevamente, en la construcción donde se experimenta una mayor caída del indicador de situación, y seguirá siendo el que refleje un mayor deterioro de la actividad durante el tercer trimestre

# Convenios Cámaras-Industria para la incorporación de las TIC en las PYMES dentro del Plan Avanza

**El primer convenio, dedicado al desarrollo y selección de herramientas TIC de utilidad para las PYME, cuenta con presupuesto de 400.000 euros**

El secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Francisco Ros, y el presidente del Consejo de Cámaras de Comercio, Javier Gómez-Navarro han firmado dos convenios para incorporar las TIC en las PYME, en el marco del Plan Avanza.

El primer convenio desarrolla proyectos y actuaciones en el marco de la línea PYME digital del Plan AVANZA. Con 1 año de duración, cuenta con un presupuesto de 400.000 euros, financiados en un 55% por el MITYC y en un 45% por las Cámaras.

El objetivo es la elaboración de una metodología que permita el desarrollo y la selección de un conjunto de herramientas de tecnologías de la información, que sean de utilidad para la gestión digital de las PYME y contribuyan de esta forma a su modernización.

Las acciones a realizar consistirán en reuniones de expertos para la selección de las herramientas, adecuación de las mismas, realización de pruebas piloto y puesta a disposición de las PYME.

Por otra parte, el secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Francisco Ros, como presidente del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación SA (INTECO), Centro adscrito al MITYC, dedicado a la Seguridad en Internet y ubicado en León, y el presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Javier Gómez-Navarro, han suscrito un convenio específico de colaboración para el impulso de la Implantación y Certificación de Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información en las PYMES españolas.

El objeto de dicho convenio, en el marco del Plan Avanza, es potenciar la incorporación de la seguridad de la información como factor crítico para el aumento de su competitividad, promoviendo la adopción de las mejores prácticas a través de la im-



plantación y certificación en sistemas de gestión de la seguridad de la información.

El acuerdo, que estará vigente hasta el 31 de noviembre de 2009, permitirá inicialmente, a 170 PYMES aproximadamente, de toda España, implantar y certificar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). La certificación del sistema de gestión se realizará según la norma ISO 27001:2005.

INTECO dedicará 1.7 millones de euros a la realización de las Implantaciones y Certificaciones en las PYMES. Por su parte, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio aportará en el año 2008-2009 las infraestructuras y medios técnicos y humanos necesarios para la ejecución de las jornadas y la captación de las empresas, así como del desarrollo del proyecto.

Fuente: Consejo Superior de Cámaras

# Las Cámaras de Castilla-La Mancha estrenan nueva imagen en medio ambiente

**A través de este servicio, el usuario tiene acceso a toda la información disponible sobre los aspectos relacionados con el Medio Ambiente, que puedan afectar a su empresa**

La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real y el resto de las Cámaras de Comercio e Industria de Castilla-La Mancha, han puesto en marcha la nueva imagen de la web de consulta Medioambiental. Con este cambio pretenden dar un giro tanto a la imagen como a los contenidos que ofrece la página web a los empresarios de C-LM desde hace más de tres años.

La Línea Ambiental de Castilla-La Mancha es un servicio gratuito de información y orientación en materia de medio ambiente destinado a las empresas de Castilla-La Mancha. Las Cámaras de la Región, ofrecen dicha prestación desde el año 2005 contando con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural en el desarrollo de esta herramienta.

La página permite el acceso a todo tipo de datos medioambientales, generándose de forma gratuita y mensualmente un boletín informativo con noticias europeas, estatales y autonómicas que será remitido a los usuarios registrados en la web [www.lineambientalclm.com](http://www.lineambientalclm.com), disponiendo así mismo de información sobre cursos, jornadas y todos aquellos actos que estén relacionados con el medioambiente.

A través de la página [www.lineambientalclm.com](http://www.lineambientalclm.com), el usuario tiene acceso a toda la información disponible sobre los aspectos relacionados con el medio ambiente que puedan afectar a su empresa, (legislación, gestión ambiental, tramitación, ayudas y subvenciones, gestión de subproductos y residuos, etc...).

Del mismo modo, los usuarios pueden realizar consultas on-line a los técnicos camerales obteniendo respuesta a sus cuestiones en un plazo no superior a 24 horas (días laborables). Si así lo prefiere también puede plantear sus consultas a través



Nueva imagen de la página web de Línea Ambiental de las Cámaras de Castilla-La Mancha.

de la línea telefónica gratuita 900 40 40 11, obteniendo respuestas fiables y contrastadas.

Previo registro gratuito en la misma, todos aquellos interesados pueden descargar para su uso personal legislación europea, estatal, autonómica y local, esta última en caso de que proceda. De igual forma, se ofrece al usuario información sobre ayudas y subvenciones a las que puede acogerse en materia medioambiental.

Dentro de la línea ambiental se puede acceder a otra importante iniciativa de las Cámaras, la Bolsa de Subproductos de Castilla-La Mancha ([www.subproductosclm.com](http://www.subproductosclm.com)). Dicha bolsa surge como una herramienta de comunicación dirigida al empresario de la región para facilitar la oferta y la demanda de aquellos residuos que se generan por la actividad empresarial y que, a su vez, pueden ser reutilizados como materias primas secundarias por otras empresas. De esta forma se da salida a un residuo que puede ser útil en el proceso productivo de otra empresa, además de cumplir la normativa vigente en el Plan Regional de Residuos Peligrosos de Castilla-La Mancha.

En definitiva, cabe destacar las diferentes vías por las que los usuarios podrán beneficiarse de todos estos servicios: desde el apartado de consulta on-line de la página web [www.lineambientalclm.com](http://www.lineambientalclm.com), llamando directamente por teléfono a la línea gratuita 900 40 40 11, o bien enviando un correo electrónico a [lineambientalclm@camaras.org](mailto:lineambientalclm@camaras.org).

# Secretarios y directores de las Cámaras se reúnen en Zaragoza

## Durante la última semana de la Exposición Internacional

Ritmo frenético en la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza durante la última semana de la Exposición Internacional. Más de 400 personas participaron en los actos organizados entre los que destaca la reunión que los secretarios y directores generales de las Cámaras de Comercio de toda España celebraron. El edificio de Isabel la Católica también acogió las XVI jornadas técnicas de comercio, un encuentro de Cámaras de Comercio italianas, una reunión nacional de creación de empresas, unas jornadas de contabilidad y recaudación y se recibieron las visitas de delegaciones de Tarragona y Lille (Francia), entre otras actividades.

Los secretarios y directores generales de las Cámaras de Comercio e Industria de toda España se citaron en Zaragoza.

La reunión de trabajo contó con las intervenciones de Javier Gómez-Navarro, presidente del Consejo Superior de Cámaras, Manuel Teruel, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, Carmen de Miguel y Eduardo Moreno, secretaria general y director general del Consejo Superior respectivamente. Tras la reunión de trabajo, el grupo visitaron la Expo.

Sin embargo, el programa de trabajo para los secretarios generales de las Cámaras comenzó con la celebración de una jornada técnica. Por su parte, los responsables camerales de Creación de Empresas de toda España también se citaron en Zaragoza para celebrar una comisión extraordinaria

Más de 50 delegados de las Cámaras

han participado en las XVI jornadas técnicas de Comercio Interior, organizadas en Zaragoza por el Consejo Superior de Cámaras. En la cita, las Cámaras de Comercio han analizado estrategias de innovación en el comercio, tanto en la gestión como en materia legislativa.

Entre los asuntos tratados durante la Jornada fue considerada la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público. Dentro de su contenido se contemplaron los Efectos Prácticos de la Ley: Cronología en la aplicación de la Ley (Abril 2008, Mayo 2008 y Situación Actual); Producción Normativa Aragonesa; y Actividad de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Informes-circulares-recomendaciones y especial referencia a Recomendación 1/2008); y, finalmente, Manual de Procedimiento.



Foto de familia de los participantes en esta reunión de Zaragoza.



Respecto a los sectores el vitivinícola sigue ocupando uno de los primeros lugares en cuanto a volumen de exportaciones.

# Las exportaciones de la provincia siguen siendo líderes regionales

**Ciudad Real ha alcanzado los 489.5 millones de euros, con un incremento del 6,6%**

Recientemente hemos conocido las cifras de exportaciones de enero a junio de 2.008 y la primera conclusión es la consolidación de la tendencia generalizada al alza de las exportaciones del país, de Castilla La Mancha y de todas sus provincias. Así en este primer semestre, las exportaciones de españolas aumentaron un 6,4% respecto al 2.007 hasta alcanzar los 97.480,4 millones de euros en todo el país.

Castilla La Mancha ha exportado un 10,10% más que en el mismo periodo del año anterior, hasta alcanzar los más de 1,5 miles de millones de euros. A nivel provincial, Ciudad Real sigue siendo la provincia más exportadora en junio de

2008, alcanzando los 489.5 millones de euros, con un incremento del 6,6%. Toledo, se consolida en el segundo puesto con 354,5 millones de euros. Le sigue de cerca Guadalajara, que en los últimos años ha ascendido notablemente en el

**Las exportaciones de la provincia siguen siendo muy positivas ya que mes a mes se consolida esta elevada cifra y el ritmo de crecimiento se mantiene en torno al 7%**

ranking de provincias exportadoras de la región, la provincia alcarreña ha alcanzado los 330,60 millones de euros, con un aumento del 25,10% respecto al anterior periodo. Albacete y Cuenca han alcanzado los 316,7 y 75,8 millones de euros respectivamente, con un notable aumento, esta última del 19,7% respecto al 2.007.

Las exportaciones de Castilla La Mancha, hasta junio de 2.008, han alcanzado los 1.567,2 millones de euros, lo que supone un aumento con respecto al mismo periodo del año anterior del 10,1% mientras que las importaciones a nivel regional, fueron 3.881,5 millones de euros. Esto arroja un saldo comercial en

la balanza de pagos de -2.314,3 millones de euros, seguimos siendo una región eminentemente importadora de productos, con una elevada dependencia del exterior.

Las exportaciones de la provincia de Ciudad Real, siguen siendo muy positivas ya que mes a mes se consolida esta elevada cifra de exportaciones y el ritmo de crecimiento se mantiene entorno 7% en estos últimos seis meses. La tasa de evolución interanual de este primer semestre se sitúa en cifras similares a las de junio de 2.006.

Respecto al ranking de sectores se repite el esquema habitual en las primeras posiciones, así plásticos y sus manufacturas con más de 140 millones de euros, la partida de vinos y bebidas espirituosas con más de 132 millones de euros, seguida de la de materias plásticas y sus manufacturas con casi 129 millones de euros de exportaciones en los últimos seis meses, seguida de lejos por la partida de productos químicos orgánicos, ocupan los primeros puestos de este listado. En cuanto a productos agroalimentarios tradicionales de las empresas de Ciudad Real, se han exportado productos cárnicos por valor de 24,5 millones de euros, la venta exterior de conservas vegetales alcanzó la cifra de 17,7 millones de euros mientras que la partida de quesos y productos lácteos por valor de casi 17 millones de euros, por último la partida de aceites vegetales se situó en 13,1 millones de euros.

El subtotal de las 20 primeras partidas asciende a 449,7 millones de euros, en este periodo analizado, lo que representa el 91,9% del total de lo exportado por nuestra provincia, lo que resalta la elevadísima concentración de las exportaciones de productos de Ciudad Real. Puesto que el resto de partidas sólo asciende a 7,3 millones de euros.

Esta tónica se repite también en el resto de la región en la que Castilla La Mancha, que exporta ante todo vinos, se-



guido de materias plásticas y sus manufacturas y material eléctrico. Nuestra región tiene una tasa de concentración de las exportaciones de los 20 primeros sectores respecto al total del 83%.

En cuanto al análisis geográfico de las exportaciones de la provincia observamos con esas concentraciones está



La pieza que encaja para  
un negocio redondo

**Alf@**  
ERP Fabricación y costes

**FABRICACIÓN Y COSTES** flexibiliza los procesos,  
reduce costes y aumenta la **productividad**

Llámenos y le asesoraremos sin compromiso

902 44 33 33  
www.copermatica.es

## BALANZA COMERCIAL ENERO/JUNIO 2007 / 2008

Datos en millones de €

	Exportaciones			Importaciones			Saldo (Exp-Imp)			Cobertura (Exp/Imp)	
	2008	08-07(%)	07-06(%)	2008	08-07(%)	07-06(%)	2008	08-07 (%)	07-06(%)	2008%	2007%
<b>España</b>	97.480,4	6,4	6,6	148.982,8	8,1	7,0	-51.502,4	-46.216,4	11,4	65,4	66,5
<b>CLM</b>	1.567,2	10,1	4,6	3.881,5	-0,1	56,8	-2.314,3	-2.462,6	-6,0	40,4	36,6
<b>Ciudad Real</b>	489,5	6,6	25,0	266,6	65,3	22,3	222,9	297,8	-25,2	183,6	284,6
Toledo	354,5	6,4	-10,7	666,3	4,9	-7,7	-311,8	-301,8	3,3	53,2	52,5
Guadalajara	330,6	25,1	-13,3	2.347,4	-12,8	63,9	-2.016,9	-2.427,4	-16,9	14,1	9,8
Albacete	316,7	4,4	18,8	530,3	58,1	29,9	-213,6	-31,9	570,2	59,7	90,5
Cuenca	75,8	19,7	4,3	70,8	12,9	-96,3	5,1	0,7	648,4	107,2	101,1

más diluida, ya que los 20 primeros destinos de las exportaciones de la provincia ascienden al 83,20%. Nuestros principales socios comerciales siguen siendo los vecinos de la Unión Europea, encabezando el ranking Portugal (81,4 mill €), Francia (79 mill €), Alemania (61 mill €), Italia (51,6 mill €) y en la quinta posición Estados Unidos con 21,2 millones de euros, a pesar del tipo de cambio desventajoso para nuestro comercio exterior. Con más de dos dígitos están Reino Unido, Países Bajos, Bélgica y Turquía.

Este esquema se repite a nivel regional, que incluso muestra una mayor concentración de países destino de las exportaciones: 85,5%.

Este breve análisis de las exportaciones de la provincia y de la región de las cifras arrojadas en los seis primeros meses del año, nos permiten ser optimistas de cara a la situación económica que se plantea, al menos en el corto plazo. A pesar de las primeras muestras de la ralentización del crecimiento a nivel global en



todas las economías, nuestras cifras se han mantenido en términos positivos, aún observando datos como, la evolución del tipo de cambio euro/dólar no nos beneficia ni tampoco los elevados precios del petróleo que tanto encarecen el transporte de nuestros productos.

Esperamos que nuestro tejido empresarial sepa estar preparado para afrontar

la situación que se vaticina y sepa diversificar los riesgos en otros mercados con nuevas posibilidades para sus productos.

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Elaboración: Dirección Territorial de Comercio de Toledo (CLM)

**Nota:** en las cifras de exportaciones e importaciones se incluyen las expediciones de mercancías dentro de la UE.



# Firme digitalmente

## Agilidad y seguridad para sus comunicaciones de empresa

CERTIFICADO DE PERTENENCIA A EMPRESA  
CERTIFICADO DE REPRESENTANTE  
CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

Si tiene un sitio web y se comunica por red, Camerfirma le ofrece tres tipos diferentes de **certificados digitales** para agilizar y dotar de seguridad las comunicaciones telemáticas de su empresa. Con ellos puede identificarse, firmar y cifrar documentos y mensajes de manera rápida, garantizando la procedencia e integridad de los datos transmitidos. Aproveche la oportunidad y consiga ahora su certificado digital de manera gratuita.

[www.camaracr.org](http://www.camaracr.org)

[firmadigital@camaracr.org](mailto:firmadigital@camaracr.org)

# Cámara

## Ciudad Real

**Camerfirma** 

Certificado Digital

Interesados pónganse en contacto con Juan Ignacio Morales  
Lanza, 2. 13004 Ciudad Real. Tfno: 926 27 44 44. Fax: 926 25 49 13

# Ayudas para la mejora de la eficacia y el ahorro energético

**Los beneficiarios de las ayudas serán las empresas privadas de carácter industrial y aquellas cuya actividad principal sea la transformación o modificación de productos o bienes**

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha venido poniendo en práctica desde el año 2005 diversas actuaciones en el campo de las instalaciones de alumbrado público exterior, en el sector de la industria y de la cogeneración, así como en la rehabilitación de la envolvente térmica y mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas y de iluminación de los edificios ya existentes en la región.

Dentro de esta línea de trabajo, se enmarca el nuevo Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España implementado en Castilla-La Mancha a través de la colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE), recogido en la Orden 31/07/2008 (DOCM de 29 de agosto de 2008) y cuyo objetivo es detectar y priorizar las inversiones con mayores ahorros, tanto energéticos como económicos y, por otra parte, incentivar la inversión en tecnología y equipos que reduzcan el consumo energético, propiciando el ahorro y la eficiencia energética. La ayuda para la mejora de la eficacia y ahorro energético desarrolla tres líneas de actuación:

## 1. Incremento de la eficiencia energética en el sector servicios públicos:

- **Programa 1:** Renovación de instalaciones existentes de alumbrado público exterior.
- **Programa 2:** Realización de estudios y análisis de viabilidad o auditorías a las instalaciones de alumbrado público existentes.
- **Programa 3:** Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones actuales de potabilización, abastecimientos y depuración de aguas residuales.

Los beneficiarios de esta línea son las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Entidades Locales de ámbito inferior al municipio

## 2. Incremento de la eficiencia energética en el sector industrial y cogeneración:

- **Programa 1:** Ayudas para la inversión en equipos y/o instala-



ciones del proceso productivo y sistemas auxiliares necesarios para su funcionamiento y destinados al ahorro, racionalización e incremento de la eficiencia energética, utilizando para ello tecnología de alta eficiencia para reducir el consumo energético y las emisiones de CO<sub>2</sub>. Será subvencionable el coste de las inversiones en equipos, nuevas instalaciones y sistemas consumidores y/o transformadores de energía, sistemas auxiliares, proyectos de ingeniería, obra civil para la implantación de equipos, montaje y puesta en marcha. La cuantía de la subvención será del 22% con un máximo de 200.000 euros por proyecto y beneficiario.

Los beneficiarios de las ayudas serán las empresas privadas de carácter industrial y aquellas cuya actividad principal sea la transformación o modificación de productos o bienes. Están excluidas las del sector de producción y transformación de energía.

- **Programa 2:** Realización de estudios de viabilidad para cogeneraciones, dirigido a promover nuevas plantas de cogeneración con soluciones y diseños técnicos más correctos, a partir de las demandas de calor útil en cada emplazamiento estudiado. Serán costes subvencionables las auditorías o estudios con toma de datos y confección de documentación. La cuantía subvencionables será del 75% con un máximo de 11.250 euros por proyecto y beneficiario.

Podrán acogerse a las ayudas del Programa 2 las empresas privadas del sector industrial, servicios y tratamiento de residuos industriales.

- **Programa 3:** Proyectos de cogeneración mediante cogeneradores de alta eficiencia en el sector terciario. Se subvencionarán los activos fijos en plantas de cogeneración de alta eficiencia y microcogeneradores, que utilicen como combustible gas natural o gasóleo, implantados en sectores no industriales (terciario, servicios y agropecuarios). Serán también costes subvencionables el coste de los equipos y sistemas, la obra civil asociada y la realización del proyecto de ingeniería. La cuantía de la subvención será del 10% del



coste subvencionable con un máximo de 100.000 euros por proyecto y beneficiario.

Serán beneficiarios de este programa las empresas privadas pertenecientes al sector terciario de actividad. Están excluidas las empresas del sector industrial.

### 3 Incremento de la eficiencia energética en el sector de la edificación:

- **Programa 1:** Rehabilitación de la envolvente térmica de los

## Especialistas en Seguros de Empresas

Capital

Capital

Mecenazgo

Fondos



Humano



Tecnológico



Cultura



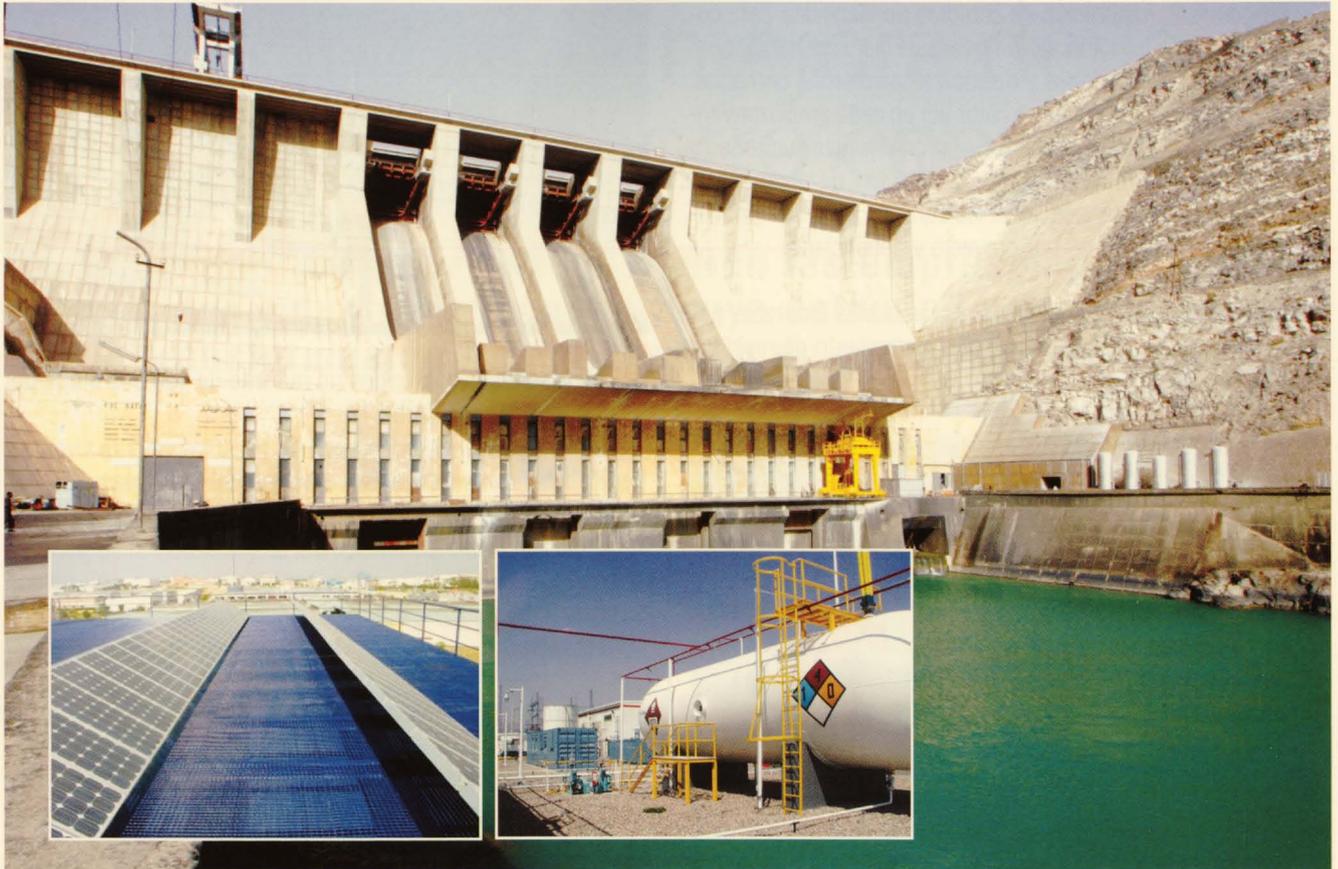
Propios

Albacete - Ciudad Real - Madrid - Toledo - Valdepeñas - Valencia



**BRAVO Y CIA**  
Asesores Técnicos - Correduría de Seguros

bravo@bravoycia.es  
www.bravoycia.es  
**902 15 16 95**



edificios ya existentes. Se subvencionarán las acciones que consigan una reducción de la demanda energética de calefacción y refrigeración en viviendas, zonas comunes y edificios mediante actuaciones sobre su envolvente térmica. La cuantía de la subvención será del 22% del coste subvencionable con un máximo de 10.000 euros por vivienda, 50.000 en actuaciones en zonas comunes de edificios y 100.000 para edificios de uso distinto al de vivienda.

- **Programa 2:** Mejora de la eficiencia energética en las instalaciones térmicas de los edificios existentes, a través de actuaciones energéticas que consigan una reducción anual del 20% del consumo de energía convencional, respecto de sus instalaciones de calefacción, climatización y producción de agua caliente sanitaria y que se justifique documentalmente.
- **Programa 3:** Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación interior de los edificios ya existentes que consigan una reducción de un 25% del consumo.
- **Programa 4:** Auditorías energéticas en el sector de la edificación pública para determinar las posibilidades de mejora de la eficiencia y el ahorro de energía de instalaciones de titularidad pública municipal y destinadas a uso público.

**Dentro de esta línea de trabajo, se enmarca el nuevo Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España implementado en Castilla-La Mancha a través de la Junta y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE)**

Los beneficiarios de estas ayudas podrán ser las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Entidades Locales de ámbito inferior al municipio de Castilla-La Mancha, salvo en el programa 4, en el que los beneficiarios serán las empresas privadas y personas físicas, comunidades de propietarios y entidades sin ánimo de lucro.

**El plazo de presentación de solicitudes, para todos y cada uno de los programas, está abierto hasta el 31 de octubre de 2008.**

Fuente: Orden 31/07/2008 (DOCM de 29 de Agosto de 2008) Ministerio de Industria y Sdad. De la Información”

# Comienza la actividad de la Mesa de la Carne de Caza

## En Fercatur se presentó la creación de una Marca de Calidad para la carne de caza silvestre

La Mesa de la Carne de Caza de la Lonja Agropecuaria de Ciudad Real, comenzó su actividad, como viene siendo habitual ya, el pasado día 12 de septiembre en el marco de FERCATUR, Feria de la Caza y Turismo, que celebró su decimotercera edición en Ciudad Real, contando con la asistencia de empresas comercializadoras de distintos puntos de la Región y Andalucía, así como del Presidente de la Asociación de Empresarios de Salas de Tratamiento, Despiece y Elaboración de Carnes de Caza castellano-manchega, y, por parte de la producción, de representantes de las asociaciones de productores Aproca y Atica

En el transcurso de esta reunión, en la que no se fijaron precios orientativos, se llegó al acuerdo de aplazar esta decisión a la espera de mayor actividad de la temporada 2008/2009. Los vocales de la Mesa de la Carne de Caza aprovecharon este encuentro para analizar diversos aspectos sanitarios que preocupan al sector, tras la aprobación de la nueva regulación sobre control e inspección sanitaria de las piezas de caza silvestre destinadas a comercialización.

La Mesa acordó retrasar la fijación de precios al 1 de octubre, fecha en la que se reanudó su actividad quincenal, a fin de contribuir a una mayor transparencia en la regulación de los precios en origen, hecho del que depende en buena parte la correcta comercialización de un producto tan importante para nuestra Región como es la Carne de Caza. Los precios que quedaron fijados hasta el 15 de octubre son para caza mayor, ciervo 2,30/3,60



Imagen de la Mesa de Carne de Caza en la Feria de Caza y Turismo.

euros/kilo, jabalí 0,90/1,00 euros kilo, gamo 2,00/2,30 euros/kilo y muflón 0,30 euros/kilo; en caza menor, el conejo de tiro cotizó a 1,00 euro/pieza, 2,00 euros para el conejo sin tiro, perdiz roja autóctona 2,50 y liebre 3,00 euros la pieza sin eviscerar.

Tras la Mesa de la Carne de Caza, Aproca, Asociación de propietarios Rurales para la Gestión Cínegetica y Conservación del Medio Ambiente, celebró una Mesa Redonda en la que se presentó la creación de una Marca de Calidad para la carne de caza silvestre, a los distintos colectivos participantes: Colegio de Veterinarios, Asociación de Empresarios de Salas de Tratamiento, Despiece y Elaboración de Carnes de Caza castellano-manchega, Lonja Agropecuaria, representantes de la Universidad de Castilla-La Mancha y representantes de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y de la Excm. Diputación Provincial. Esta certificación, además de paliar el desconoci-

miento existente de este producto por parte del consumidor, ofrecerá una garantía acerca de estas carnes y servirá para darlas a conocer y fomentar su consumo. Estas carnes tienen una serie de características que deben ser consideradas como ventajas frente a las carnes de abasto, como son un bajo contenido en grasas, mayor porcentaje de proteínas, importantes cantidades de hierro y fósforo y ausencia de hormonas, antibióticos y otros fármacos.

Durante la mesa redonda se presentaron también los trabajos previos que ha venido desarrollando Aproca CLM para favorecer la creación de marca de calidad, entre los que se incluyen el inicio de un estudio de investigación centrado en las características físico-químicas de la carne de caza y el establecimiento de un protocolo en materia higiénico-sanitaria que permita garantizar el manejo y faenado de los productos etiquetados con la Marca de Calidad.

## EL CRDO VALDEPEÑAS ENTREGÓ LOS PREMIOS A LA CALIDAD 2008

□ El CRDO Valdepeñas ha entregado los Premios a la Calidad 2008 que han recaído en Bodegas José Antonio Megía e Hijos, Bodegas Fernando Castro, Bodegas López Romero, Bodegas Arúspide, Bodegas Espinosa, Bodegas Real, Cooperativa Invencible, Bodegas Navarro Hermanos, Bodegas Rafael López-Tello, Bodegas José María Galán León, Mercantil Marín Perona, Grupo de Bodegas Vinartis y Bodegas Navarro López.

## LOS VINOS DE LA DO LA MANCHA, EN LA MAYOR FERIA DEL VINO DE FLORIDA

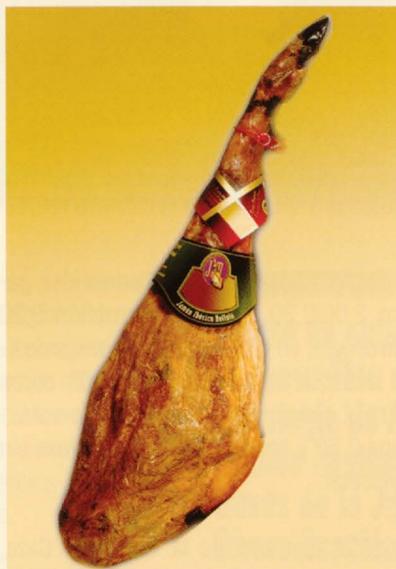
□ La Interprofesión del Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Mancha acudirá entre el próximo 25 y 27 de octubre a la "Miami International Wine Fair", la que es sin duda la mayor feria del vino de Florida y una de las más importantes de todas las que se celebran en los Estados Unidos. La estimación de visitantes, según los datos de años anteriores, es de 6.000 en los tres días, contando con unos 3.500 profesionales de la industria.

## BODEGAS REAL ABRE EL ÚNICO RESTAURANTE DE CUATRO TENEDORES DE LA PROVINCIA

□ La agrupación de bodegas castellano-manchegas "Divinum Vitae" sigue apostando por el enoturismo y, en este caso lo hace por Bodegas Real, con la apertura en sus instalaciones, de un restaurante que permite a los visitantes comer en un establecimiento de la máxima categoría. La concesión de cuatro tenedores le sitúa como el único restaurante de estas características, dentro de la provincia.

## EL PREMIO JAMÓN SERRANO CONGREGA A UN TOTAL DE 33 MARCAS DE LA REGIÓN

□ Un total de 33 marcas de jamón serrano compiten en la cata de selección del "Premio Jamón Serrano de Castilla-La Mancha", concurso organizado por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, con colaboración con la Fundación Jamón Serrano, cuyo objetivo es reconocer la calidad de los mejores jamones de esta Especialidad Tradicional Garantizada (ETC) elaborados en nuestra Comunidad Autónoma. Por provincias, 27 marcas proceden de Toledo, cinco de Ciudad Real y una es de Cuenca.



## CINCO EMPRESAS E INSTALACIONES RECIBEN EL DISTINTIVO "Q" DE CALIDAD

□ Dos empresas privadas y tres instalaciones municipales relacionadas con el sector turístico, todas ellas enmarcadas en la Mancomunidad Tierra de Caballeros han recibido el distintivo "Q" por ofrecer un servicio de calidad. Se trata del albergue juvenil Tablas de Daimiel, Destinos Manchegos, Hotel Las Tablas, Museo Comarcal y la Oficina de Turismo.



## SOLÍS CUENTA CON CUATRO BODEGAS DE PAGOS DEL REY EN LA ZONA NORTE

□ La compañía valdepeñera Félix Solís Avantis ha tenido una actividad frenética. Ya ha materializado definitivamente la compra de la cooperativa Viña Bajoz, de la localidad zamorana de Morales de Toro, en la que ya es la cuarta bodega de Pagos del Rey en el norte de España.

## EL CORTE INGLÉS CONSTRUIRÁ UN CENTRO INFORMÁTICO EN LA REGIÓN

□ El Corte Inglés construirá un Centro de Desarrollo Informático en Miguelturra. El denominado "Espacio Calatrava" supondrá una inversión de 4,5 millones de euros, la contratación de 40 empleados los primeros meses y el compromiso de que entre en funcionamiento en marzo de 2009 y de ampliar la plantilla hasta alcanzar los 150 profesionales.

## UNSOL OFRECERÁ EN SU WEB LOS PAQUETES DE TURISMO ENOLÓGICO DE DIVINUM VITAE

□ Unsol es la mayorista on line del Grupo Unida y Divinum Vitae, que une a una treintena de bodegas castellano-manchegas con el fin de fomentar el Turismo Enológico en la región, han firmado un acuerdo de colaboración para potenciar las escapadas enológicas a Castilla-La Mancha.



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CIUDAD REAL

# Colaboración

Las Cámaras de Comercio  
somos interlocutores entre  
la empresa y las Administraciones.

Transmitiendo opiniones  
e inquietudes. Y desarrollando,  
como organismo de consulta  
y colaboración, una importante labor  
de fomento de las infraestructuras  
y del desarrollo regional.

Compruébalo. Estás en tu Cámara.

---

## Cámara de Comercio

Calle Lanza, 2 13004 CIUDAD REAL  
Tel. 926 27 44 44 - Fax 926 25 38 13  
info@camaracr.org - www.camaracr.org

---

**Cámara**  
Ciudad Real  
**Contigo**

# La energía fotovoltaica: un sector en desarrollo

## Con la nueva normativa se fija la retribución en 32 céntimos de euro por kilovatio / hora (Kwh.)

La nueva normativa para el sector fotovoltaico suaviza, en cierto punto, las medidas restrictivas que en un principio se querían imponer para frenar el gran crecimiento de este sector.

A pesar de que las instalaciones de paneles solares en tejados no han recibido el apoyo económico esperado si se han aumentado las primas de las instalaciones sobre el suelo e, igualmente, la limitación de potencia.

Se ha acordado la instalación de 1.500 megavatios de potencia nueva en los próximos tres años, así como una mejora en la tarifa inicial para suelos, que ha quedado en 32 céntimos de euro por kilovatio hora (en su inicio la nueva ley quería limitar la instalación de potencia a 300 MW/año y la tarifa para suelos no superaba los 29 céntimos de euro por kilovatio hora). Era una reducción sustancial que en determinados casos suponía en torno al 33%.

En un estudio realizado antes de la aprobación del Real Decreto 1578/2008 se calculaba que la propuesta inicial supondría la destrucción de 40.000 empleos y la renuncia a una inversión de 16.000 millones de euros en los próximos cuatro años, lo que provocaría el cierre de muchas empresas del sector fotovoltaico. Además de las primas que fija el nuevo



decreto, también es más condescendiente con la capacidad que se permite instalar cada año; permite alcanzar unos 3.000 megavatios en 2010 y alrededor de 10.000 megavatios en 2020. Dos tercios de esta potencia se reservarían cada año a instalaciones en techo y, un tercio a suelo.

Dejando aparte los megavatios autorizados, lo más importante sigue siendo las primas que reciben las empresas fotovoltaicas por verter electricidad a la red, a un precio mayor al del mercado. Si no existiesen estas primas, la industria fotovoltaica, que todavía está en proceso de desarrollo, no sería rentable. Con las primas la mencionada industria puede alcanzar el grado de madurez que necesita para ser económicamente sostenible por sí misma, en competencia con otras fuentes de energía. Con primas por encima de 32 céntimos de euro por kilovatio hora, la rentabilidad aumenta y, en parte, hace viable el sector.

Con el Real Decreto 1578/2008 sobre la producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica (BOE n.234 de 27/09/2008), se estima que va a permitir que el sector fotovoltaico español esté entre los países más fuertes y competitivos en energía solar en 2015. En este año, el coste real de la producción fotovoltaica será equivalente al precio de la electricidad, y será a partir de entonces cuando el sector alcance mucha mayor relevancia energética y auténtico protagonismo económico y social. La energía solar constituye un sector emergente, ligado a la nueva economía, capaz de aportar innovación, tecnología y sostenibilidad.

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (BOE n.234 de 27/9/2008)  
**REAL DECRETO 1578/2008**, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica  
Páginas: 39117-39125

# La nueva política europea sobre sustancias químicas y salud

**Corresponde a fabricantes, importadores y usuarios intermedios garantizar que sólo fabrican, comercializan o usan sustancias que no afecten de manera negativa**

La entrada en vigor en junio de 2007 del nuevo Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos (REACH), lleva consigo un cambio radical en su gestión. Este Reglamento tiene como objetivo asegurar un elevado nivel de protección de la salud humana y el medio ambiente a la vez que se fomenta la innovación y se promueve el uso de métodos alternativos para valorar las propiedades peligrosas de las sustancias químicas.

Uno de los mayores alcances del Reglamento REACH es que incrementará la información existente sobre los efectos peligrosos de las sustancias. Corresponde a los fabricantes, importadores y usuarios intermedios garantizar que sólo fabrican, comercializan o usan sustancias que no afecten negativamente a la salud humana o al medio ambiente.

Esencialmente comprende cuatro procesos:

- Registro de sustancias a partir de 1 Tm/año
- Evaluación de algunas sustancias por los estados miembros
- Autorización de sustancias especialmente preocupantes
- Restricción a nivel comunitario

Afecta a todas las sustancias químicas fabricadas o importadas en la UE en cantidades anuales iguales o superiores a una tonelada. El registro obligatorio se ha iniciado el 1 de junio de este año. Para las sustancias que ya estaban en el mercado



ya han sido prerregistradas, los plazos son más amplios; dependiendo de las cantidades de que se trate, oscilarán entre noviembre de 2010 y mayo de 2018.

Las empresas que no hayan prerregistrado antes del 1 de diciembre de 2008 una sustancia que se encuentra en fase transitoria no podrán importarla ni fabricarla después de esta fecha hasta haber realizado su registro completo en la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos.

Todas las empresas que prerregistren la misma sustancia se convertirán en miembros de un Foro de Intercambio de Información sobre Sustancias (SIEF) cuya finalidad es evitar la duplicación de los ensayos a los que se deben someter las sustancias.

Los productores o importadores de artículos que estén establecidos en la UE deben prerregistrar aquellas sustancias

en fase transitoria que sean liberadas de manera intencionada de sus artículos, a menos que ya hayan sido registradas para dicho uso.

Las empresas deben presentar información básica sobre cada sustancia a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos. Con-

siste en la denominación o los identificadores de la sustancia, datos sobre la empresa, plazo previsto de registro, franja de tonelaje.

El prerregistro, que es gratuito, debe efectuarse de manera electrónica a través del portal REACH-IT en el sitio web de la ECHA (<http://echa.europa.eu>). Este prerregistro garantiza la ausencia de interrupciones en los procesos de fabricación, importación y suministro de sustancias a los usuarios.

La Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos publicará una lista de sustancias prerregistradas en su sitio web antes del 1 de enero de 2009. La lista incluirá las denominaciones de las sustancias, los códigos de identidad correspondientes y el primer plazo de registro previsto.

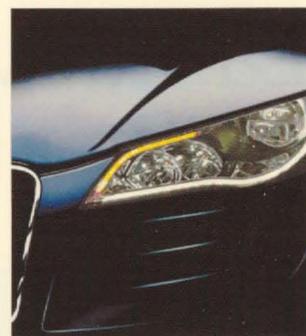
Fuente: Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo

# Los coches deberán incorporar luces especiales diurnas

Las normas europeas a cumplir se le acumulan a la nueva generación de coches. El último imperativo que Bruselas ha impuesto al sector auto-

movilístico ha sido la incorporación de luces especiales diurnas en 2011, y todos los nuevos modelos que se comercialicen en la UE a partir

de entonces deberán estar dotados de estos nuevos faros que se activan automáticamente al arrancar el coche y se desactivan al encender las



luces de noche. Se trata de un cuarto tipo de luz que se suma a las de posición, las de cruce y las largas, que aumentan la visibilidad del automóvil en la carretera durante el día y, según cálculos de la Comisión Europea, podrían disminuir el número de colisiones frontales en un 15% y el número de muertos en las carreteras europeas entre un 3% y un 5%.

Los primeros en incorporar esta tecnología serán los coches y las camionetas pequeñas que salgan de fábrica a partir del 7 de febrero de 2011, y dieciocho meses después tendrán que hacerlo los autobuses y los camiones.

Sin embargo, las ventajas que presenta esta tecnología desde el punto de vista de la seguridad vial y su conformidad con medio ambiente quedan ensombrecidas por la que se ha convertido ya en la mayor amenaza para los consumidores europeos: la subida del precio final de los coches.

Y es que, según los cálculos de Bruselas, la incorporación de luces especiales diurnas supondrá un aumento de unos 150 euros, una subida junto a la que traerá consigo la nueva normativa sobre las emisiones de CO2.

## AHORRO EXCLUSIVO

*Su ahorro  
le va a salir  
bordado*



Producto  
clubseis  
Exclusivo

Consiga un juego completo de toallas de primera calidad, bordadas con sus iniciales o las de algún ser querido, al ingresar

**1.500€\***  
en su cuenta de ahorro.

\* Toallas de primera calidad • Bordadas en dorado con 2 iniciales • 100% algodón rizado, color beige.

\*Ingreso de 1.500€ por cada juego de toallas, en efectivo, por cheque de otra Entidad o mediante transferencia desde otra Entidad. El ingreso deberá mantenerse durante 4 meses (T.A.E. 3,88%) y deberá suponer un incremento real de saldo, respecto al 29/08/2008, de al menos el importe correspondiente al número de artículos que desee. Promoción válida del 02/09/2008 al 31/10/2008 y limitada a 2.000 unidades.

[www.unicaja.es](http://www.unicaja.es) 901 246 246 - 952 076 263

**Unicaja**  
La Primera Entidad Financiera de Andalucía

# Crear empresas en Ciudad Real es más fácil

## Ventanilla Unica Empresarial



*Un único lugar para:*

- . Orientar*
- . Tramitar y*
- . Agilizar*

C/ Lanza, 2  
13004 Ciudad Real  
Castilla La Mancha

Tel: 926 27 17 68  
Fax: 926 22 70 11  
ciudadreal@ventanillaempresarial.org  
<http://www.ventanillaempresarial.org>  
[Http://www.vue.es](http://www.vue.es)

SEDE:  
Cámara de Comercio e  
Industria de Ciudad Real



**Cámara**  
Ciudad Real



**Nuevo Audi A4.  
Un automóvil como nunca se ha creado antes.**

Llegar donde nunca se ha llegado antes exige hacer las cosas de una forma diferente. Sólo de este modo ha podido crearse el nuevo Audi A4. Un automóvil que permite disfrutar de la conducción de una manera verdaderamente nueva. Nueva, porque gracias a la incorporación de tecnologías tan avanzadas como el Audi drive select, la dirección dinámica o la amortiguación regulable, puede variar su comportamiento adaptándose a las necesidades de su conductor. Nueva, porque es más deportivo y confortable que nunca, más amplio y poderoso, con una potente gama de motores FSI y TDI extremadamente eficientes y respetuosos con el medio ambiente. Nueva, porque es mucho más que un nuevo automóvil. Es una forma de entender la conducción como nunca había existido antes.

**Tresa Automoción**

Pol. Ind. La Estrella - Segadores, 24  
13170 Miguelturra  
Tel. 926 27 21 64

